

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: mail@rubiolawyers.
Apartado Aéreo 21848
Bogota, D.C. -Colombia

Doctor

Jefe División de Nuevas Creaciones

José Luis SALAZAR LOPEZ

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-050131- -00011-0000

Fecha: 2014-07-30 13:22:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCF
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Ref: Expediente No.
Patente:

12-050131

"PINTURAS INSECTICIDAS Y ACARICIDAS
INHIBIDORAS DE LA SÍNTESIS DE
QUITINA, REGULADORAS DE LA HORMONA
JUVENIL DE INSECTOS Y REPELENTES DE
ARTRÓPODOS, PARA EL CONTROL DE
ENFERMEDADES ENDÉMICAS, PLAGAS Y
ALÉRGENOS"

Certificado No.:
Titular:

3935

MARIA PILAR MATEO HERRERO

CORRECCION CERTIFICADO

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la señora **MARIA PILAR MATEO HERRERO**; me permito manifestar:

Manifiesto

1. Mediante Resolución No. 60125 de 17 de Octubre de 2013, su Despacho otorgó el privilegio de invención mencionado en la referencia.
2. A la presente invención le fue asignado el Certificado No. 3935, en el cual se señaló de forma incorrecta el título de la patente, así:

PINTURAS INSECTICIDAS Y ACARICIDAS INHIBIDORAS DE QUITINA, REGULADORAS DE LA HORMONA JUVENIL DE INSECTOS Y REPELENTES DE ARTRÓPODOS, PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES ENDÉMICAS, PLAGAS Y ALÉRGENOS

Debiendo ser:

PINTURAS INSECTICIDAS Y ACARICIDAS INHIBIDORAS **DE LA SÍNTESIS** DE QUITINA, REGULADORAS DE LA HORMONA JUVENIL DE INSECTOS Y REPELENTES DE ARTRÓPODOS, PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES ENDÉMICAS, PLAGAS Y ALÉRGENOS

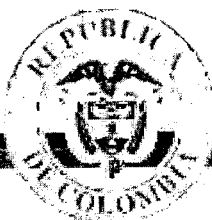
3. Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente solicito a su Despacho se sirva expedir nuevamente el Certificado No. 3935 con la información correcta.

Anexo

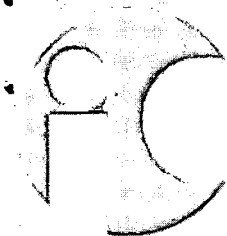
1. Copia del Certificado No 3935.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17'192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 C.S.J.
COD. 4134



2



Superintendencia de Industria y Comercio

Mediante Certificado Número: 3935

Otorga la Patente de Invención PCT a:
Maria Pilar Mateo Herrero
Plaza España, Valencia, España

A la creación denominada:

Pinturas insecticidas y acaracidas inhibidoras de quitina, reguladoras de la hormona juvenil de insectos y repelentes de artrópodos, para el control de enfermedades endémicas, plagas y alérgenos.

Inventor(es):
Maria Pilar Mateo Herrero

Solicitud Internacional No: PCT/ES2009/070439
Clasificación Internacional de Patentes: C09D 5/14
A01N 25/28
A01P 7/00
A01P 17/00

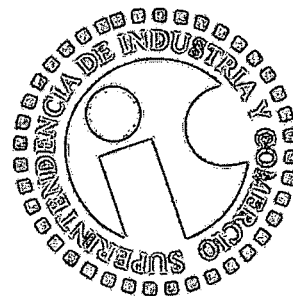
14 Reivindicaciones

Vigente desde: 15/10/2009
Hasta: 15/10/2029

	Desde (en cualquier combinación)	Hasta
- Agua	14	1094
- Insecticidas	0,00014	204
- Inhibidor de quitina	0,00014	204
- Regulador hormona juvenil	0,00014	204
- Polímeros	14	504
- Pigmentos	04	404
- Cargas	04	604
- Repelentes naturales	04	604
- Estabilizantes	0,014	204

Que la solicitud de Patente de Invención PCT No. 12 50131 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 60125 de 17/10/2013, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio



2